

### III. Administración Local

#### AYUNTAMIENTO

#### SAN AGUSTÍN DEL POZO

##### *Anuncio*

Aprobados por Resolución de Alcaldía, de fecha 21 de junio de 2024, los proyectos redactados por don Teodoro Chillón Ramos, con cargo al Plan Municipal de Obras 2024-2025, que se enumeran a continuación:

- Ampliación de Alumbrado en casco urbano de San Agustín del Pozo (Zamora), calle Neiras, calle Reguero y calle Silera, por importe de 5.903,80 euros.
- Pavimentación de pasillos y espacio entre fosas en cementerio (San Agustín del Pozo), por importe de 7.483,50 euros.
- Pavimentación calle Reguero, por importe de 7.380 euros.
- Pavimentación de accesos y parque biosaludable por importe de 20.459,51 euros.

Se hace público para que durante el plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Zamora, puedan formularse ante esta Corporación las alegaciones y reclamaciones oportunas sobre los mencionados proyectos, que serán resueltas por este Ayuntamiento.

En el caso de no presentarse alegaciones, se entenderá definitivamente aprobado.

San Agustín del Pozo, 26 de junio de 2024.-El Alcalde.

R-202402075

